



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA

OFICIO N° DFP/SGPARN/3508/2018

BITÁCORA: 21/G3-0489/07/18

Puebla, Puebla, 06 de Agosto de 2018

GERARDO BONILLA TORIZ

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 31 de Julio de 2018 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la anterior Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, con fundamento en los artículos Transitorio Segundo del Decreto que expide la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS) publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 115 de la anterior LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 25 de febrero de 2003, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° DFP/SGPARN/2858/2018 de fecha 20 de Junio de 2018 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
El Herradero, Ixtacamaxtitlan, D-21-083-HER-002/18, madera en rollo, <i>Pinus sp.</i> , (Pino), 268.553 Metros cúbicos	29	1	29	20772262	20772290
El Herradero, Ixtacamaxtitlan, D-21-083-HER-002/18, brazuelos, <i>Pinus sp.</i> , (Pino), 42.575 Metros cúbicos	6	30	35	20772291	20772296
El Herradero, Ixtacamaxtitlan, D-21-083-HER-002/18, madera en rollo, <i>Abies sp.</i> , (Oyamel), 4.449 Metros cúbicos	1	36	36	20772297	20772297
El Herradero, Ixtacamaxtitlan, D-21-083-HER-002/18, brazuelos, <i>Abies sp.</i> , (Oyamel), 0.705 Metros cúbicos	1	37	37	20772298	20772298
El Herradero, Ixtacamaxtitlan, D-21-083-HER-002/18, madera en rollo, <i>Quercus sp.</i> , (Encino), 43.664 Metros cúbicos	6	38	43	20772299	20772304
El Herradero, Ixtacamaxtitlan, D-21-083-HER-002/18, brazuelos, <i>Quercus sp.</i> , (Encino), 33.184 Metros cúbicos	5	44	48	20772305	20772309
El Herradero, Ixtacamaxtitlan, D-21-083-HER-002/18, madera en rollo, <i>Otras hojosas</i> , (Varias especies), 7.994 Metros cúbicos	2	49	50	20772310	20772311
El Herradero, Ixtacamaxtitlan, D-21-083-HER-002/18, brazuelos, <i>Otras hojosas</i> , (Varias especies), 6.075 Metros cúbicos	2	51	52	20772312	20772313

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 19 de Junio de 2019.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal

AVENIDA 3 PONIENTE 2926, COLONIA LA PAZ, PUEBLA, PUE. C.P. 72160 www.gob.mx/semarnat Tels: (222) 2299501;
delegado@puebla.semarnat.gob.mx

Página 1





SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA

OFICIO N° DFP/SGPARN/3508/2018

BITÁCORA: 21/G3-0489/07/18

Puebla, Puebla, 06 de Agosto de 2018

Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

ATENTAMENTE
LA DELEGADA FEDERAL



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
DELEGACIÓN FEDERAL
ESTADO DE PUEBLA
SEMARNAT

LIC. DANIELA MIGOTTA MASTRETTA

Referencia: 0783 AN. 1/10 EXP. 99/18 P

LzDMM/LzMQCP/LzLSC/ych